

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVIII.—Número 6.510

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pías. en toda España. Extranjero, 2'25 pías.

PALMA DE MALLORCA: JUEVES 11 DE ENERO DE 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 22. - Teléfono, n.º 6

LA VIVIENDA BARATA

Como recordarán nuestros lectores, revisando el acto de la solemnidad debida, se procedió el día 31 de diciembre último a la adjudicación de las tres casas recientemente construidas por el Ayuntamiento para obreros; siendo innecesario el sorteo que se prescribe en las bases del concurso, por haberse retirado uno de los únicos cuatro concursantes que se presentaron.

El reducidísimo número de obreros que aspiraron a convertirse en propietarios de una casa cómoda e higiénica mediante el pago de una mensualidad equivalente poco más o menos al alquiler que mensualmente satisfacían por la que habían sin adquirir sobre ella derecho alguno; y hasta la falta de espontaneidad con que algunos de aquellos se presentaron, han constituido para muchos una verdadera decepción, causando general extrañeza.

El hecho ha sido muy comentado; esforzándose los comentaristas en investigar las causas que lo han producido, llegando algunos a formular amargas censuras contra los autores de las bases del concurso, suponiéndolas inspiradas en sentimientos que pugnan con la dignidad de los obreros y en egoísmos de ruín banquero. Luego veremos lo que puede haber de justo en tales suposiciones.

En nosotros el fracaso no ha producido la menor sorpresa; pues la teníamos previsto.

Ocupándonos de este asunto en nuestra edición del día dos de junio del corriente año, decíamos que toda tentativa para facilitar a la clase obrera los medios de adquirir su propiedad en buenas condiciones económicas, casas higiénicas para el albergue de sus familias, tendría eficacia muy limitada, mientras no se vencieran dos obstáculos que a ello se oponen y son los siguientes:

Primero, permitir que se destinen a viviendas, locales que carecen en absoluto de condiciones para tal aplicación; tolerando que en ellos se habitan seres humanos privados de luz de aire y de espacio, haciéndose responsable quien lo tolera de un crimen de lesa humanidad.

Segundo, la ignorancia de los obreros, a quienes es necesario hacer comprender, apelando a todos los medios para conseguirlo, las ventajas de un hogar higiénico, a fin de que, apreciándolas en lo que valen, se resuelvan a pagar, si es necesario, algunas pesetas más de alquiler para conseguirlo; puesto que el hacerse propietarios de la firma, resultado muy remoto, aunque positivo de ese pequeño sacrificio no es en ello estímulo bastante poderoso.

Mientras subsistan esas dos causas no se logrará cumplidamente el noble fin que se persigue.

No hay que achacar la causa a las condiciones del concurso. No pretendemos que las bases del mismo sean perfectas; algo encontraríamos en ellas que en nuestro concepto debería rectificarse; pero se trata de ligeros defectos que no pueden haber influido en el resultado negativo que se ha obtenido.

Nada encontramos en las mismas que pueda lastimar la dignidad ni perjudicar los intereses de los beneficiarios. Suponer lo contrario, acusa a nuestro entender, desconocimiento de la índole de la operación y de los fines a que tiende.

Se trata de dar al problema de la vivienda de la clase obrera la solución más ventajosa en beneficio de la higiene, la moral, la comodidad y los intereses pecuniarios de las familias pertenecientes a dicha clase.

Para ello se le ofrece una casa emplazada en sitio conveniente, con suficiente capacidad y la adecuada distribución, para que los que en ella se albergan disfruten de aire puro y luz abundante, y se alojen con la necesaria separación de sexos y edades; no se les exige mayor alquiler, si así les conviene, que el ordinario de las viviendas de ínfima clase en esta capital; y además se les concede la propiedad del inmueble después de transcurrido cierto número de años, siempre que cumplan determinadas condiciones que en realidad no son más que desventajas ni gravosas que las que suelen regir en los contratos ordinarios de inquilinato.

No se pierda de vista que el adjudicatario de una de las fincas, durante el plazo convenido para la liberación de la misma, hasta que se haya completado el pago y formalizado la inscripción a su favor, no es ni puede en manera alguna ser considerado sino un simple inquilino y nada tiene de particular que, como a tal se le impongan ciertos deberes encaminados a mantener efectiva la garantía real del inmueble, única con que puede contar el Ayuntamiento para asegurarse del reembolso del capital in-

vertido en el mismo. Si ponemos que los obreros que comentan y censuran las bases y hablan de algo que pugna con la dignidad se refieren al derecho que le reserva el Ayuntamiento de entrar en la finca; y sin embargo en la práctica se acepta tacitamente esta reserva cuando no se expresa en los contratos ordinarios de inquilinato.

Las demás condiciones respecto de abandono, traspaso, etc., nos parecen equitativas.

Parece también que se considera perjudicado, respecto de los demás, a los que amortizan la finca en veinte años, de quienes se dice que pagan por ella 1.752 pesetas más que los otros, lo que ciertamente no comprendemos.

Todos, al terminar sus respectivos compromisos han venido a satisfacer una misma cantidad por amortización e intereses, con diferencia de unas pocas pesetas ocasionada según fácilmente se comprende por el deseo de evitar que figuren en los pagos mensuales fracciones inferiores a cinco céntimos de peseta; y no hay ventaja para nadie, pues los que amortizan en 20 si bien utilizan por menos tiempo el capital del Ayuntamiento, en cambio adquieren antes el dominio absoluto de la finca, sin trabas ni contingencias pudiendo disponer de su valor, como les plazca; al paso que los demás siguen siendo simples usufructuarios de las suyas, sujetas a todas las limitaciones y contingencias consignadas en las bases.

En contra de lo que se afirma, el obrero que amortiza su finca en veinte años se coloca en situación ventajosa respecto de los que lo hacen a los veinte y cinco ó a los treinta, puesto que antes que estos pueden disponer de un capital que ha acumulado y que puede reutilizarle el cinco por ciento.

De modo que siendo 3.500 pesetas el capital desembolsado, colocado al cinco por ciento le producirá en diez años 1.700 pesetas, resultando realmente beneficiado en esta cantidad respecto del que amortice su vivienda en treinta años.

Amplio el relato del fusilamiento del soldado indígena.

A las ocho de la mañana salió de Zeluán la comitiva, yendo a la vanguardia la caballería indígena y detrás la infantería indígena con el reo, conducido entre sus batallones. A la retaguardia se colocó el batallón de Borbón. Todas las fuerzas iban al mando del teniente coronel don Juan Sánchez Rodríguez.

El reo caminaba a pie, sin polainas y suelto.

Se dirigieron directamente a Tauriart Harich, donde el jefe de la posición, coronel señor Serra, ordenó detenerse.

En Tauriart Harich se concentraron la mitad de la policía indígena y la harka amiga.

El reo fue introducido en una tienda de campaña. Se mostraba indiferente. El capitán señor Riquelme le leyó la sentencia, que oyó imperturbable y la firmó con pulso firme.

Le dijeron si quería hacer testamento para indicar a quien dejaba sus haberes, y contestó que a su capitán, pero al manifestarsele que a éste le era incompatible el aceptar, entonces encargó que fueran entregados al profesor de la escuela indígena para que los hiciera llegar a manos de su padre, que reside en Benirriagel.

Cuantos presenciaron los últimos momentos del reo, se admiraron de su conformidad.

El reo preguntó cuánto faltaba para la ejecución, y se le dijo que media hora, contestando: «Estaba escrito. He cumplido con mi misión».

El reo pidió perdón al capitán Riquelme, al auditor señor Laca y a cuantos jefes y oficiales estaban presentes, encargando al señor Riquelme que obtuviera el perdón de los miembros del tribunal sentenciador.

Formóse el cuadro al pie de Tauriart Harich, por las fuerzas que habían escoltado, de la columna Serra, con arreglo a las prescripciones del Código militar.

Al salir el reo se le ató, y puesto de espaldas permaneció firme con los ojos vendados, con pasmosa tranquilidad. Un pelotón de ocho soldados de las fuerzas regulares indígenas cumplió la sentencia.

Antes había escrito una carta a su familia, con una pluma dactilográfica que le dio Campaña, en la que se despedía de sus amigos, repitiéndoles que estaba «escrito».

En las colinas próximas muchos indígenas presenciaron la ejecución. Un fakir le prestó auxilio antes de morir. El cadáver fue envuelto con arreglo a las costumbres musulmanas, recibiendo sepultura en el cementerio del poblado inmediato.

El capitán Riquelme, en árabe, dirigió una aludición a las fuerzas indígenas, haciéndoles ver la consecuencia de la deslealtad a España, la cual premia los servicios de los buenos y castiga a los traidores.

Un hombre robusto implora la caridad pública.

Un caballero le da diez céntimos y le dice: «Tome usted; pero me parece que no tiene usted defecto físico alguno».

«¿Pues qué quería usted, que por una perra gorda fuese ciego, sordo y mudo?»

Un autor lee una comedia a una célebre actriz.

Una elegante, esclava de la moda, va a la consulta de un célebre doctor.

De Melilla

Consejo de guerra—Sentencia de muerte.—Ejecución.

Melilla 9.—El Consejo de guerra, reunido en Zeluán, condenó a muerte al soldado de caballería indígena Ben Hamet, que desertó, por haberse comprobado que había hecho armas contra las fuerzas salidas en su persecución. La causa de haberle cogido, fué que al defenderse se detuvo un poco con objeto de arreglar el entorpecimiento sufrido por el corcho de su fusil, y por más que procuró ganar el tiempo perdido, emprendiendo desenfrenada carrera, cuando vio cerca a sus antiguos compañeros que le perseguían, tuvo la mala suerte de tropezar en una zanja, cayendo al suelo.

Con tal prontitud se ha llevado el sumario, que cuando anoche regresó de Zeluán a Melilla el capitán general, ya había aprobado la sentencia, previo informe del auditor general allí presente.

El reo estaba tranquilo, pero al leerse la sentencia se inmutó al go.

Toda la noche durmió el reo, con sueño reposado, levantándose temprano; entonces se le comunicó que sería fusilado al mediodía.

Desde Zeluán fué trasladado a la posición de Buxdas, custodiado por fuerzas regulares indígenas, un escuadrón de caballería de Borbón y una sección de policía indígena.

Al pie de Buxdas formóse el cuadro con arreglo a lo que previene el Código de justicia militar, se trajo al reo y a las doce en punto se cumplió la sentencia.

Todas las fuerzas desfilaron ante el cadáver.

La ejecución impresionó a los indígenas, siendo de presumir que les servirá de saludable ejemplo.

Detalles del fusilamiento

Amplio el relato del fusilamiento del soldado indígena.

A las ocho de la mañana salió de Zeluán la comitiva, yendo a la vanguardia la caballería indígena y detrás la infantería indígena con el reo, conducido entre sus batallones. A la retaguardia se colocó el batallón de Borbón. Todas las fuerzas iban al mando del teniente coronel don Juan Sánchez Rodríguez.

El reo caminaba a pie, sin polainas y suelto.

Se dirigieron directamente a Tauriart Harich, donde el jefe de la posición, coronel señor Serra, ordenó detenerse.

En Tauriart Harich se concentraron la mitad de la policía indígena y la harka amiga.

El reo fue introducido en una tienda de campaña. Se mostraba indiferente. El capitán señor Riquelme le leyó la sentencia, que oyó imperturbable y la firmó con pulso firme.

Le dijeron si quería hacer testamento para indicar a quien dejaba sus haberes, y contestó que a su capitán, pero al manifestarsele que a éste le era incompatible el aceptar, entonces encargó que fueran entregados al profesor de la escuela indígena para que los hiciera llegar a manos de su padre, que reside en Benirriagel.

Cuantos presenciaron los últimos momentos del reo, se admiraron de su conformidad.

El reo preguntó cuánto faltaba para la ejecución, y se le dijo que media hora, contestando: «Estaba escrito. He cumplido con mi misión».

El reo pidió perdón al capitán Riquelme, al auditor señor Laca y a cuantos jefes y oficiales estaban presentes, encargando al señor Riquelme que obtuviera el perdón de los miembros del tribunal sentenciador.

Formóse el cuadro al pie de Tauriart Harich, por las fuerzas que habían escoltado, de la columna Serra, con arreglo a las prescripciones del Código militar.

Al salir el reo se le ató, y puesto de espaldas permaneció firme con los ojos vendados, con pasmosa tranquilidad. Un pelotón de ocho soldados de las fuerzas regulares indígenas cumplió la sentencia.

Antes había escrito una carta a su familia, con una pluma dactilográfica que le dio Campaña, en la que se despedía de sus amigos, repitiéndoles que estaba «escrito».

En las colinas próximas muchos indígenas presenciaron la ejecución. Un fakir le prestó auxilio antes de morir. El cadáver fue envuelto con arreglo a las costumbres musulmanas, recibiendo sepultura en el cementerio del poblado inmediato.

El capitán Riquelme, en árabe, dirigió una aludición a las fuerzas indígenas, haciéndoles ver la consecuencia de la deslealtad a España, la cual premia los servicios de los buenos y castiga a los traidores.

Un hombre robusto implora la caridad pública.

Un caballero le da diez céntimos y le dice: «Tome usted; pero me parece que no tiene usted defecto físico alguno».

«¿Pues qué quería usted, que por una perra gorda fuese ciego, sordo y mudo?»

De toros

En el último correo de América se han recibido cartas y periódicos dando cuenta detallada de la corrida en que Vicente Pastor, el famoso lidiador madrileño, se presentó, precisamente el día de Nochebuena, ante el público en ejicano.

Ya los cablegramas habían cantado su triunfo, bien que con un laconismo explicable, puesto que cada palabra transmitida cuesta unas pesetas y no estamos para derroches...

El debut del célebre torero había llegado interesado tan vivamente a los aficionados mejicanos, que los billetes se cotizaban con prima. Diferencias con los empresarios, que, como es sabido, no suelen distinguirse allí por su amabilidad con los toreros españoles, al revés de lo que en España ocurre con los toreros mejicanos, habían puesto a Vicente Pastor en un estado de ánimo más predisuelto a rescindir su contrato y volver a España, que a someterse a exigencias ridículas y verdaderamente ilegales. Al fin se arregló el asunto, que iba a parar en pleito, y Vicente Pastor, tras de un mes de forzosa pasividad, se vistió de torero y con el Chiquito de Begoña salió a pelear con seis toros de la vacada de San Diego de los Padres [Válganos el buen propósito de los empresarios, que teniendo ganado de Piedras Negras a mesa y mantel, deja los otros, los buyeas y los grandes, al torero forastero!]

Las reses del Padre de San Diego salieron mansas. Uno ó dos regresaron por cobardía manifiesta a los corrales; los toros, grandones y con avíos, apenas cumplieron en lo tocante a voluntad, porque les ayudaron y aliviaron los toreros de a pie. En eso hacían lo que casi constantemente hacen en España: ahorrar pólvora y sonreír a muchos ganaderos, y... vamos viviendo todos en paz y en gracia de Dios.

Vicente fué acogido con aplausos y obligado a dar la vuelta completa a la plaza para corresponder a tan efusiva bienvenida. A su primer toro, «un tiaco» con arreas y pitones, le lanzó admirablemente por verónicas; le toró de muleta, siempre con la mano izquierda, quietos los pies, jugando los brazos, parando y mandando, y luego una estocada completa y de muerte rápida. En su segundo, tras de dos desechados por bueyes indecentes, dió el Chico, después de una soberbia labor de muleta, un pinchazo hondo y un volapié colosal hasta las mismas cintas. El toro salió muerto de los vuelos de la muleta; y el público, de pie, aclamó al torero con vivas a España y a Madrid, y obtuvo para él dianas y la oreja. En el quinto de la tarde tuvo el mayor éxito el torero. También toró de capa; también hizo en los quites primos y desplantes de bravura; trataba con el trapo encarnado paró, se adornó y alifó al bicho hasta derribarlo de un pinchazo y un volapié formidable y también se ganó otra ovación y otra oreja.

El torero de Begoña, valiente como siempre, arrojadísimo y lucido, fué digno competidor del madrileño: Fué—dice una carta que tenemos a la vista—una tarde de toros soberbia, magnífica, para la fiesta clásica española.

De la corrida celebrada el domingo en la Plaza de Méjico dicen los cablegramas que alternaron Vicente Pastor y Rodolfo Gaona, lidiando bichos de Tepicahuaco, que cumplieron bien.

En la Plaza hubo un lleno completo, habiéndose terminado los billetes el día anterior.

Ambos espadas escucharon entusiastas aplausos por sus excelentes faenas durante todos los tercios.

El público salió entusiasmado del trabajo de los maestros.

OPINIONES

El indulto de los de Cullera

El Ejército Español se queja de que los republicanos pretenden hacer política con motivo de la petición de indulto de los reos de Cullera en estos momentos en que la serenidad debiera imponerse a todo para que la deliberación del Tribunal Supremo transcurren en la serena atmósfera en que la justicia ha de dictar su fallo inapelable.

El Mundo dice que en lo de Cullera hay un caso político. Uno piden el indulto de los reos, y estos que son los menos, persiguen la repetición de la semana sangrienta, quieren que la sociedad se desmorone. Otros, y son los más, quieren que la ley se cumpla hasta donde debe cumplirse, quieren que perdure el orden social, la familia, el hogar y el templo para los católicos.

«Por cual de ambos se decidirá Canalejas? Recuerde que ha jurado respeto al trono, la Constitución y a la Iglesia y prometió defender lo establecido.

El Correo Español dice que cree no se interpondrá ninguna influencia y que ejercerá presión para torcer el fallo del Consejo Supremo de Guerra en el caso de Cullera; y añade que para el señor Canalejas es más difícil esta cuestión que para cualquier otro Gobierno, por sus propiandias contra la pena de muerte.

Otro Gobierno u otro presidente que de antiguo no tuviese y de reciente no hubiese mejorado tales compromisos se hallaría en mejor condición para afrontar este difícil problema.

Los periódicos republicanos siguen publicando cartas y sueltos en pró del indulto de los reos.

La Epoca publica un artículo que titula «Un momento trascendental», ocupándose del asunto de Cullera y dice: «Puesto que los periódicos republicanos no dejan de ir a la venta en la campaña de Cullera, también debemos exponer nuestra convicción».

Como materia para la crítica no queda más que el aspecto político del asunto, la importantísima cuestión política que en el caso han creado las conveniencias de unos y la perplejidad de otros.

Por los reos de Cullera no se interesa nadie más que los republicanos, los mismos que dieron impulso a la acción revolucionaria que en el pueblo de Cullera desarrollaría con tan repugnantes episodios. Con ellos están elementos republicanos de profesión, pero siempre propensos a la inteligencia y a la cordialidad política con ellos; los masones y los carbonarios de Portugal, los sindicalistas y libertarios de Francia, cuanto es en el mundo anarquía y disolución.

El republicanismo español que a la hora presente en eso labora por los correligionarios de Cullera, para seguir laborando por la revolución, para afianzar los vínculos de la revolución, para lograrla y con ésta las dos armas insuperables que le son propias, la confianza que da la impunidad. Así en frente de todo esto, al Poder público le toca decidir.

La política

Actitud de Maura

Próxima la apertura del Parlamento, todo el interés político está reconcentrado en conocer la actitud en que se encuentra colocado el señor Maura. El silencio que guarda el jefe del partido conservador, casi incomunicado con sus correligionarios, hace difícil saber a qué atenerse. No obstante hay persona de poca autoridad que asegura que el señor Maura ha declarado que en materia alguna y cualesquiera que sean los acontecimientos que se desarrollen, reanudadas las tareas parlamentarias aceptará el poder, estando en su propósito sostener al partido liberal, dándole facilidades para que éste resuelva problemas que tiene pendientes.

Una campaña

El Radical califica de patraña la carta publicada en un periódico republicano de Madrid, diciendo que se preparaba una campaña contra la Conjunción republicano socialista, en la que iban a intervenir el trust, el Gobierno y el partido radical.

España Libre comentando un suelto publicado hoy en El País, firmado por un señor llamado Gallego, en el que se denuncia un complot para desbaratar la Conjunción republicano socialista, que se iniciaría con una campaña en un periódico republicano, no lerrouxista, campaña que secundaría El Imparcial y en cuya campaña coinciden los mismos elementos que militaban en la Solidaridad Catalana, no cree que haya republicanos capaces de hacer tal indignidad y pide al señor Gallego que hable claro de nombres y diga de que periódico se trata.

El proyecto sobre voluntariado

En el proyecto sobre voluntariado que prepara el general Luque, se regula la admisión de voluntarios en armonía con los recursos que pueden consagrarse a esta actividad.

El general Luque presenta sus cálculos sobre un contingente de 10 mil hombres, que serviría de base a los demás que puedan admitirse. Estos soldados voluntarios serán destinados a las guarniciones de África, cuyos cuerpos se nutrirán de ellos, licenciándose otros tantos de los cupos forzados de la península.

Respecto al orden en que se harán estas sustituciones de unos con otros, nada dicen las bases, y sobre este silencio sabemos que ha llamado la atención la comisión que redacta la ley, para que se resuelva lo que proceda. Además tenemos entendido que por vía de ensayo se organizará una compañía de legión extranjera, sin que los que la compongan se puedan nunca confundir con los voluntarios.

El general Luque presenta sus cálculos sobre un contingente de 10.000 hombres que serviría de base a los demás que puedan admitirse.

Estos soldados voluntarios serán destinados a las guarniciones de África cuyos cuerpos se nutrirán de ellos, licenciándose otros tantos de los cuerpos de la Península.

Respecto al orden en que se harán estas sustituciones de unos con otros, nada dicen las bases y sobre este silencio sabemos que ha llamado la atención la comisión que redacta la ley, para que se resuelva lo que proceda.

Además tenemos entendido que por vía de ensayo se organizará una compañía de legión extranjera, sin que los que la compongan se puedan nunca confundir con los voluntarios.

La Epoca, refiriéndose a este proyecto, dice:

La medida no puede menos de merecer el aplauso unánime, si es que se le de la esfera de proyecto para entrar alguna vez en la de las realidades.

Todos los países hacen la guerra en sus colonias con ejércitos coloniales, recientemente la expedición a Fez ha costado un millar de bajas a los franceses; sólo una mínima parte habrá sido de soldados de la metrópoli.

Dos años de campaña lleva el coronel Larga en la «costa de Marín y la nación francesa apenas si se preocupa de ello. Por qué porque no están en la guerra los hijos de electores, lo cual les permite mirar aquello como un accidente que no embaraza en nada la marcha del país, sino como una determinación esencial de toda la vida.

Máquinas Pfaff

paracoser, bordar y zurcir medias Antigua CASA BANQUE, COLON 33

EL AFRICANISTA SILVESTRE

En casa de la marquesa de Squilache se dió una fiesta en honor del teniente coronel Silvestre. A propósito de este acto, un cronista escribe lo siguiente:

El inteligente africanista, que en breve regresará a Alcázar, es uno de los jefes del Ejército que más brillante hoja de servicios tiene. Su valor quedó bien acreditado en las campañas de Cuba y Filipinas. Su cuerpo es una cribe: las 22 heridas que han dejado en su piel las señales de gloriosas cicatrices, constituyen una brillante ejecutoria. En Cuba fué macheteado y abandonado por muerto.

Caso curioso de fortaleza física. El valeroso militar no se resiente de ninguna de sus heridas. En la mano izquierda tiene algunos dedos inútiles, y sin embargo, maneja el caballo perfectamente con esa sola mano.

Alto, recio, moreno (es hijo de madre cubana), con sus bigotes a lo Kaiser, su mirar penetrante y su carácter impetuoso, que le hace desconocer el peligro, es un verdadero tipo de hombre de guerra.

Oyéndole hablar, con franqueza de soldado, que a todo antepone el amor a la Patria y el culto a la bandera, hace pensar en aquella raza de conquistadores que se llamaron Solís, Alvarado, Almagro; hombres de hierro, que escribieron con su heroísmo tantas páginas gloriosas de la Historia.

Pero el teniente coronel Silvestre, militar ante todo, hombre de acción y de lucha, ha tenido que refrenar su carácter para el mejor servicio de la Patria, y ha demostrado una prudencia exquisita y un tacto de verdadero diplomático. El incidente del oficial francés Thirier lo probó de modo admirable.

La Prensa francesa ha dirigido al teniente coronel Silvestre rudos ataques, que en la hoja de servicios del bizarro militar deben figurar como títulos de honor, puesto que son los que mejor prueban su buen servicio a la causa de España. A pesar de esos ataques, y quizás por ello mismo, a Fernández Silvestre se le respeta y aun se le admira en Francia. En el Ejército francés tiene muchos amigos, y uno de ellos es uno de los generales más ilustrados y condecorados del problema marroquí, el general D' Amade. Es también Silvestre amigo de El-Raisuli, y esta amistad le ha valido para poder servir mejor a España. El ilustre soldado español posee perfectamente el árabe.

El deber de ser prudente y diplomático ha impuesto, sin duda, a hombre de tal temple el mayor de los sacrificios. Si en su campaña ha podido prestar servicios al país, débelo principalmente a que la primera victoria alcanzada fué la de vencerse a sí mismo; triunfo grande, que hace recordar aquellos de Ercilla, el guerrero poeta, a quien acaba de levantarse un monumento en Chile:

«Mira que a muchos vences en vencerte. Frena el ímpetu y cólera desafia, que la ira examina al varón fuerte y el perdonar, venganza es generosa.»

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial)

Día 10, seis tarde.

Los concejales salientes han obsequiado con un almuerzo a su jefe D. Alejandro Lerroux para reiterarle una vez más su adhesión personal.

Anoche el Sr. Lerroux marchó para Madrid.

—Los diputados a Cortes integrados don Manuel Senante y don José Sánchez Marco, que llegaron anteayer en el rápido, asistieron ayer tarde al Círculo Integrista, de la calle de Mercaders, en donde fueron saludados por varios de sus amigos.

—La Junta directiva del Círculo Menorquín ha quedado constituida, para el corriente año, por los siguientes señores:

Presidente honorario, don Federico Llansó; presidente, D. Manuel de la Torre; vicepresidentes, D. Antonio Carrettero y D. Diego Pablo; secretarios, D. Sebastián Servera y D. Américo Cardona; tesorero, D. Manuel Conforto; contador, D. Arturo Carmona; bibliotecario, don Rafael Cardona; vocales: D. Juan Anglada, D. Narciso Cadavid, D. Diego Carreiras, D. Lorenzo Hernández, D. José Juaneda y D. Pedro Miquel.

—Ha solicitado examen para capitán sin prácticas el piloto de la marina mercante D. Mateo Riera Ripoll.

—En el «Mundial Palaces» «La Unión de Productores de España para el Fomento de la Exportación» reunió a la prensa en un almuerzo íntimo, el cual tenía por objeto exponer la idea de la «Unión» de celebrar en Barcelona, a principios del próximo año, una exposición de productos de importación y exportación, y además nombrar un Comité de prensa. La idea fué muy bien acogida y el Comité quedó formado en la siguiente forma:

Presidente: el de la Asociación de la Prensa, D. Eusebio Corominas; y vocales los Sres. Sendra, por el Diario de Barcelona; Negre, por el Correo Catalán; Batle, por El Diluvio; Dalmasas, por La Tribuna; Oteiza (C), por El Liberal; Costa, por La Veu de Catalunya; Bernat, por El Noticiero Universal; Jo i, por La Publicidad; Bremón, por el Diario Mercantil; Ferrer, por Las Noticias; Clapera, por El Progreso; Pons, por La Prensa; y Oliver (E.), por La Vanguardia.

Además de estos señores que representarán a la prensa diaria, formarán el comité los Sres. Viada, por la revista Mercurio; Moragas, por La Actualidad; Sandoval, por la Prensa Asociada de Madrid, y Orriols por la Revista Española de Importación, de Madrid.

El F

Información

El polvorín de Bellver

Dentro de breve tiempo quedará completamente desalojado de las sustancias explosivas, que hoy almacena el polvorín de Bellver. Se está efectuando el traslado de las mismas al nuevo polvorín «Ne Bayana» empleándose toda clase de precauciones para evitar accidentes.

Esta mañana el General Gobernador señor Pérez Clemente, acompañado de su ayudante el capitán de artillería señor Rebasca, ha pasado á presencia las operaciones del traslado de pólvoras.

En el nuevo polvorín es probable que se destine un destacamento de 16 soldados, 2 cabos y un sargento al mando de un oficial.

La glosopeda

Hablando con el Inspector provincial de Higiene Pecuaría D. Antonio Bosch nos ha manifestado que los casos de glosopeda que sufría el ganado de Son Exaló, Ca. lamo Arnau y Can Mirabó eran de carácter benigno y que continuaba el aislamiento más absoluto de las reses enfermas.

Trabaja el Sr. Bosch para que sea publicada á la mayor brevedad la cartilla sanitaria que acordó publicar el Consejo de Fomento conteniendo instrucciones para combatir la enfermedad.

Los panaderos

El día 14, á las diez de la mañana, en lo «Juventud Republicana Radical» la sociedad de obreros panaderos «El 1.º de mayo» celebrará reunión general para dar cuenta del resultado de los trabajos de la Comisión referentes al movimiento de la huelga.

Este medio día el señor Gobernador civil ha celebrado una nueva conferencia con el presidente de los patronos panaderos, siguiendo sus gestiones para que lleguen á un arreglo obreros y patronos. Parece ser que la única divergencia que existe entre ellos es respecto á las horas de entrada al trabajo.

El señor de la Serna ha recomendado al mentado presidente que reúna á los patronos asociados á fin de tomar un acuerdo definitivo antes del próximo domingo, día en que los obreros deben reunirse.

Asuntos Municipales

Anoche se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento. Se nombró presidente á D. Gabriel Carbonell y vicepresidente á D. Andrés Riera.

Se acordó celebrar las sesiones los jueves á las 12 y media.

Se acordó nombrar inspectores de la Crianza á los Sres. Carbonell, Sabater y Trián, del asilo de las Arrepentidas á los Sres. Villalonga, Manco y Jaume, y de la Escuela Municipal de Ciegos á los señores Forteza Rey y Tous.

Se designó á los Sres. Riera y Villalonga para formar parte de la Junta de la casa de huérfanas de las Mifionas. Se acordó visitar mañana viernes el cementerio y recibir las obras ultimamente ejecutadas.

La visita se verificará á las 2 y media de la tarde.

Y por último se concedieron diferentes permisos para instalar motores y para construir varias sepulturas.

Esta noche á las 7 se constituirá la Comisión de Alumbrado, Reemplazos y Bomberos y se procederá al nombramiento de Presidente y Vice presidente de la misma.

También se presentará á la Comisión todo el personal de la brigada de bomberos.

Detención de un ratero

Por el robo de municipales señor Comas ha sido detenido un sujeto llamado Bartolomé Martorell Estrafy autor de un robo cometido en una barca anclada frente á la Lonja consistente en un chubasquero, 3 pantalones, una camisa, un capote, un sombrero y varias otras prendas de ropa. Para cometer el robo tuvo que romper dos tablas y una cerradura.

Dicho sujeto se declaró autor de varias ratoneras realizadas hace algún tiempo.

Ha sido puesto por el comandante señor Cubí, á disposición de la autoridad judicial.

La emigración

El diario «Las Noticias» publica la siguiente información sobre la emigración, en la que se hace referencia á esta provincia.

La Junta Local de Emigración de Barcelona ha autorizado durante el finido año de 1911 el embarque de 19,640 emigrantes, habiendo, por lo tanto, disminuido la emigración por este puerto, en comparación con el año 1910, durante el cual salieron 22,454. La citada disminución se debe á la epidemia cólera desarrollada en algunos puertos extranjeros del Mediterráneo, lo que obligó al Gobierno español á tomar medidas de precaución que motivaron la ausencia casi total de trasatlánticos extranjeros de este puerto durante una buena parte del verano último.

La corriente emigratoria sigue principalmente á la República Argentina, para donde salieron durante el año 1910, 20,152 emigrantes y en el de 1911, 17,494; ocupa el segundo lugar Cuba, con 1,208 en 1910 y 1,158 en 1911.

El movimiento emigratorio del repetido año 1911 se descompone en la siguiente forma: enero, 1,678; febrero, 1,624; marzo, 1,151; abril, 924; mayo, 1,069; junio, 762; julio, 929; agosto, 777; septiembre, 1,625; octubre, 2,941; noviembre, 3,498; diciembre, 2,664.

Los puntos á que se han dirigido los citados emigrantes son:

República Argentina, 17,494; Brasil, 128; Cuba, 1,185; Méjico, 153; Puerto Rico, 66; Uruguay, 396; San Salvador, 1; Venezuela, 34; Costa Rica, 44; Colombia, 25; Filipinas, 23; Estados Unidos, 76; Ecuador, 3; Santo Domingo, 12.

Además ha concedido la Junta, con el carácter de excluidos de emigrantes, la autorización de embarque á 343 personas, sumando en junto 19,983 los pasajes expedidos por la citada entidad.

Entre las regiones de España que

mayor contingente han dado á la emigración por este puerto, figuran, en primer lugar, Baleares (cuyos naturales acostumbra á salir de su país en los meses de septiembre, octubre y noviembre, regresando á España después de practicadas las faenas de recolección de la cosecha de América, ó finidos sus contratos con las grandes empresas de pesca, en meses de abril, mayo y junio); Valencia y Alicante, que siguen el ejemplo de los mallorquines; y Cataluña, cuyo mayor contingente lo da la provincia de Lérida; Aragón, Navarra, Castilla la Vieja, figurando en muy pequeña escala Castilla la Nueva y las provincias Vascongadas.

El general Weyler

Anoche, en el vapor rápido «Rey Jaime II», salió para Barcelona el capitán general de Cataluña Sr. Weyler.

Al muelle pasaron á despedirle todas las autoridades militares y civiles, muchos jefes y oficiales y crecido número de amigos particulares y políticos.

El general Weyler esta misma mañana, en el tren rápido de las 8, ábrá salida para Madrid en donde permanecerá hasta el domingo. El lunes por la mañana llegará de nuevo á Barcelona.

De Instrucción pública

De conformidad con lo dispuesto por la Junta central de derechos pasivos del magisterio, todos los maestros jubilados y pensionistas han de pasar la revista de presencia durante este mes ante los alcaldes de su residencia y los de la capital en la Sección de Instrucción pública.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que á partir de los escalafones generales de 1.º de enero del año actual, la «Gaceta» primero y el «Boletín Oficial» de este ministerio después, inserten tan sólo las relaciones de altas y bajas y alteraciones en las categorías con carácter provisional.

En el rectorado de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título administrativo de maestro en propiedad para Mahón expedido por la superioridad á favor de don Juan A. Alemany.

Se ha nombrado, por traslación á don Antonio Vila Nadal, catedrático de Mineralogía y Botánica de la Universidad de Barcelona.

Dentro de quince días saldrá la convocatoria, según un colega de Madrid, para proveer 15 plazas de auxiliar de Juntas provinciales.

Para solicitarlas habrá de término un mes, y con dicho anuncio se hará público el correspondiente cuestionario.

Directivas

La de la Asociación de Seglares católicos la forman:

Presidente honorario, Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Director, R. P. Guillermo Vives.

Vicepresidente 1.º don Enrique Sureda, 2.º don Estanislao K. Aguiló, 3.º don Miguel Villalonga.

Secretario, don Mateo Jaume, 7.º Vicesecretario, don Mateo Palmer.

Tesorero, don Antonio Ferragut.

Vicesorero, don Antonio Ribas.

Bibliotecario, don Rafael Isasi.

Vicebibliotecario, don Tomás Mercadal.

Vocales, don Bartolomé Borrás, don Eugenio Aguiló, don José López Costa, don Antonio Tur, don José Arrom, don Eduardo Sanlloriente, don Jaime Oleza, don Juan Font y Peña, don Juan Bauzá, y don Guillermo Puig.

Y de la Consultiva del Patronato Obrero son:

Director, R. P. Guillermo Vives.

Presidente, D. Juan Aguiló.

Secretario, D. Joaquín Pascual.

Vocales, D. Jaime de Oza y D. Francisco Massanet Andueu.

Postales de las «Cuevas dels Hams»

El propietario de las notabilísimas y maravillosas cuevas Dels Hams de Manacor, D. Pedro Caldentey, ha mandado confeccionar en Barcelona una preciosa colección de tarjetas postales de las citadas cuevas.

La colección completa se compone de 25 y en cada una de ellas está impresionada una magnífica vista de las distintas salas interiores de las cuevas Dels Hams así como también una vista de Puerto Cristo, otra del Hotel que pronto se inaugurará junto á las cuevas, y algunas vistas de Manacor.

La citada colección de postales es una bellísima muestra del arte de la fotografía, pues á simple vista pueden apreciarse los menores detalles del interior de las cuevas.

Según nos ha manifestado el señor Caldentey, dentro de breves días se pondrán á la venta en las librerías de esta ciudad.

El tiempo

Hoy sigue siendo bueno el que reina en esta capital.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 766 milímetros.

Termómetro (á las 9 m.), 10 ct.º.

Máxima al sol, 24 idem.

Máxima á la sombra, 17 id.

Mínima á cubierto, 8 id.

Mínima al descubierta, 7 id.

Temperatura media de ayer, 12 id.

Temperatura media correspondiente al mes, 10 id.

Diferencia, 2 en más.

Dirección del viento, N.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 4 Kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 142.

Lluvias en 24 horas ó litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 1 id.

Humedad á las 9 (tanto por ojo de saturación), 70.

Ascenso del barómetro en 24 horas, milímetros 2.

Tensión del vapor 6.

Formación del alistamiento

Según se nos ha manifestado en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento, el próximo sábado 13 del actual á las 11 de la mañana se procederá por el mismo á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo del actual año, según así previene la ley.

Si no hubiera número suficiente de señores concejales para la celebración del acto, éste tendrá lugar el lunes día 15 á las 12 de la tarde.

Visita á la Cárcel

El domingo día 14 por la tarde visitarán los Seglares Católicos la Cárcel. Partirán del Patronato á las tres y cuarto y á las cuatro menos cuarto se empezará la visita. Los jóvenes del Patronato representarán el IV Mandamiento, el coro infantil de las escuelas cantará algunos números de su repertorio y se repartirán cigarrillos, bollos y licores á los pobres encarcelados.

Bibliografía

El primer número de Actualidades Gráficas, de Madrid, ha visitado nuestra Redacción.

Se trata de un semanario, á estilo de Nuevo Mundo, preciosamente confeccionado, con una información gráfica interesante de los asuntos más salientes de la semana, comprendiendo 16 páginas en magnífico papel.

La novedad del nuevo colega es su baratura, muy dedicado á las clases populares, el ejemplar sólo cuesta diez céntimos.

Al corresponder al saludo de Actualidades Gráficas, que verá la luz pública todos los domingos, le deseamos prosperidad y larga vida.

Benjamin Constant, ha trazado con rasgos magistrales y exactos en su novela Adolfo las torturas de dos corazones enamorados. Con ser tan viejo y manoseado el tema, el autor de Adolfo escribió un libro de honda psicología en el que se confunden los lamentos desgarradores y los grandes desánimos con las dudas crueles que transoran las almas mejor templadas.

Adolfo es un libro doloroso, sin rayo de sol ni sonrisa de seres ni de las cosas, de observación cruel é inexorable en el que su autor ha sabido hacer resaltar los matices de la tristeza egoísta de un corazón que pierde al ser tierno y desdichado á quien amaba.

Completa el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

Completará el presente volumen una colección de cartas escritas por Benjamin Constant á Mme. Recamier, la cual inspiró al célebre orador y político una violenta pasión amorosa. Precio 2'25 en la Librería de J. Tous.

nuel Pardo, D. Joaquín Guvas, D.º Esperanza Ripoll, D.º Elvira Ripoll, D.º Isidro Castañer, D.º Bartolomé Castañer, D.º Jaime Busquets, D.º Emilio Ojeda, don Blas Calderer, D.º Jerónimo Massip, don Jaime Codina, D.º Jaime Rafart, D.º José Ballester, D.º hijo, D.º Manuel Loaces, D.º Bartolomé Martí, D.º Pablo Mora, D.º Antonio Servera y Servera, D.º Miguel Pablo, D.º Francisco Borrás, D.º José Ojivera, D.º Antonio Olivares, don Jerónimo Bielsch, D.º Felipa García, D.º Ricardo Colom, D.º José Casini, don Pedro Riche, D.º Juan Roldú y otros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Benito, Victoriano y Aradio. Cuarenta Horas.—Empezarán en el Socorro en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

A las seis exposición. Por la tarde, á las seis y cuarto, Rosario, sermón por el P. Vicente Menéndez, continuación de la novena, estación y reserva.

Otras funciones. En Montesión, á las ocho, el ejercicio dedicado á la Virgen del Pilar con misa, meditación y cánticos.

En la Merced, á las seis y media, durante una misa se dará principio á la novena de San Sebastián. Por la noche repetición de la misma después del Rosario.

NOTICIAS MILITARES

Palomas mensajeras

Se ha dispuesto que la educación de las palomas mensajeras en el ejército actual se efectúe en todos los palomares militares con anejección al plano aprobado por R. O. de 31 de enero de 1910. Los capitanes generales han quedado autorizados para expedir pasaportes durante el corriente año para todos los puntos marcados en el expresado plan á favor del personal indicado en el artículo 55 del reglamento para el servicio de comunicaciones por medio de palomas mensajeras.

Destino. Ha sido destinado á la Comandancia de Carabineros de Mallorca el segundo teniente don Laureano Freiria Vamonde.

Excedencia de cupo. Se ha dispuesto que sea el 1.º de septiembre el día en que los reclutas obtengan la situación de excedentes de cupo.

Reemplazo. Ha pasado á esta situación el comandante de Artillería don Enrique Martínez.

NOTAS DEL MAR

Entradas. El vapor correo Bellver, procedente de Barcelona.

El vapor Menorquín, de Mahón.

El vapor Unión de Valencia con lastre.

Salidas. El vapor Miramar, para Barcelona.

El vapor correo Bellver, para Argel.

El vapor Ciudad de Palma, para Cabrera.

El balandro Pelayo, para Mahón.

COMERCIALES

Valores locales. Día 10 Enero de 1912.

Dinero. Crédito Balear 103'75

Fomento Agrícola 101'00

Acciones Valores Isleña 171'00

Obligaciones de id. al 5 por 100 102'00

Acciones Salinera Española 131'00

Obligaciones de id. al 6 por 100 104'00

Id. de la id. al 5 por 100 102'00

Ferro-carriles de Mallorca 101'00

Alumbrado por Gas 129'00

La Económica 24'50

Bonos Municipales 45'00

Obligaciones Teatro. Lírico 352'00

Obligaciones C.ª M.ª quina. Etrid 102'00

Oficial del día 10 Enero

5 por 100 interior contado 84'55

4 por 100 amortizable 101'30

Banco de España 452'00

Tabacos 293'50

Francos 7'95

Libras 27'25

Rios 99'60

Barcelona (Bolsín) 10 Enero de 1912

4 por 100 interior fin de mes 84'67

Nortes 96'85

Alicantes 95'45

Andaluces 58'50

Orenses 19'10

Coloniales 63'25

Barcelona (Bolsín) día 9 á las 11

4 por 100 interior fin de mes 84'60

5 por 100 amortizable 101'40

Nortes 96'28

Alicantes 95'05

Libras 27'00

Exterior de París 95'00

Francos 8'05

Mercado de Inca

Información de la casa de D. Pedro Cortés para La Última Hora)

Los precios que han regido son como siguen:

Almendrón los 42 kilogramos, á 107'00 pis.

Trigo, los 70 litros, á 17'00 id.

Candeal, id. á 19'00 id.

Cebada del país, id. á 10'00 id.

Id. forastera, id. á 9'00 id.

Avena del país, id. á 8'00 id.

Id. forastera, id. á 7'00 id.

Garbanzos, id. á 6'00 id.

Maiz, id. á 16'50 id.

Habichuelas (confitis), id. á 27'00 id.

Id. blancas, id. á 35'00 id.

Frijoles, id. á 35'00 id.

Habas para cocer, id. á 19'00 id.

Id. ordinarias, id. á 15'

Grandes Almacenes S. JOSÉ Gran baratura por final de temporada

Gemelos Prismáticos de las mejores marcas Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc. GRAN SURTIDO Antiguo casa LASSALLE, S. NICOLAS 31

Almacenes MATAS (C'an Perico)

COLON 17, 19 y 21—MAURA 1, 3 y 7 y JAIME II, 68 Gran baratura por final de temporada OCASION Venta de Retazos

Por Telegrafo

De política Reunión en casa de Maura

Esta tarde en el domicilio del señor Maura se celebró una reunión, asistiendo todos los exministros conservadores. El acto se llevó con gran reserva. Dicese sin embargo, que trataron de los asuntos de actualidad y del próximo período parlamentario.

Banquete Sevilla.—Los conservadores organizan un banquete en honor de su jefe local el Sr. Harter.

Ecos varios Hundimiento de una casa

Córdoba.—Dicen de Cabra que se ha hundido una casa, pereciendo un niño y una niña. Los padres pudieron salvarse. Las autoridades y los vecinos intervinieron en el salvamento.

Firma de Guerra Hoy se han firmado los siguientes decretos:

Confiriendo el mando del sexto depósito de caballos sementales al coronel de caballería Sr. Alcázar Rodríguez; nombrando jefe de la oficina central de tropa, asuntos indígenas de Melilla y mando de dichas fuerzas al coronel señor Centano Ansorena.

Inauguración de un colegio

A las cinco de la tarde se inauguró el colegio de la Reina Victoria destinado a los hijos huérfanos de los funcionarios de la Administración pública.

Un nuevo invento

Valencia.—En el Gobierno civil se ha presentado una instancia pidiendo que se incoe expediente para conceder patente de invención a una arma que en vez de disparar proyectil suelta gases mortíferos.

Velada en honor del poeta Maragall

La velada necrológica celebrada en el Ateneo en honor del poeta catalán Maragall, ha resultado brillantísima. El acto estuvo presidido por D. Jacinto Benavente.

Abastecimiento de aguas

Las Palmas.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha adjudicado el abastecimiento de aguas a la sociedad «Fomento de la Gran Canaria» 5 millones de pesetas.

Temporal

Coruña.—Continúa el temporal en esta costa. Han arribado varios vapores. El ejército del Gobierno de San Salvador.

Reunión de la Junta Central de Damas

En Palacio y bajo la presidencia de S. M. la Reina Victoria se reunió la Junta Central de Damas.

Se acordó abrir una suscripción a beneficio de los heridos y familias de los soldados muertos en Melilla.

Encabezó la suscripción la Reina Victoria con 15.000 pesetas, la Reina Cristina con 10.000 y con 7.500 cada infante. Se nombró tesorera a la señora de Alendzalazar y señorita de Torres Arias.

Un artículo de Gabriel Maura

«La Epoca» publica un artículo de D. Gabriel Maura, hijo de D. Antonio, comentando cuanto dicen de París sobre las negociaciones franco españolas respecto a Marruecos.

Balas de algodón

Barcelona.—Un vapor extranjero ha sido portador de 120 balas de algodón argentino. Llegada de un cañonero.—Coronel fallecido.

No hay divorcio

Sevilla.—A petición de las partes ha sido suspendida la demanda de divorcio entre el Gallito y la Pastora Imperio.

Incendio

Sevilla.—Un horrible incendio ha destruido la fábrica de aguardientes de Brenes.

Un robo

Sevilla.—De un escritorio de Utrera han sido robadas trece mil pesetas. Los autores no han sido habidos.

Vapor desaparecido

Bilbao.—Circulan rumores alarmantes respecto al paradero del vapor Isidro, que salió el día 6 con rumbo a Burdeos, desconociéndose hasta ahora su situación.

El Rey de paseo

D. Alfonso á las once de la mañana marchó á Toledo para inspeccionar la Academia y visitar el museo Greco. La botadura del acorazado «España».

Dimisión de todo el Gobierno

París.—En vista de las dificultades que existen para cubrir la vacante del ministerio de Marina, el Consejo de ministros ha acordado dimitir colectivamente.

Rumor desmentido

París.—Ha sido desmentido el rumor de que el ministro de Colonias pensara dimitir.

Huelga de carniceros

Zaragoza.—El gremio de carniceros ha acordado ir á la huelga tan pronto como termine el plazo de la ley, si antes no se deroga el nuevo arbitrio.

Doña Alfonso XIII ha marchado para Toledo.

Le acompañan la Reina, la Princesa Beatriz, el marqués de Torrecilla y el teniente coronel Sr. Anido. Visitarán la Catedral y la Casa del Greco, regresando al anochecer.

Príncipes á Madrid

Mañana llegarán á esta capital los Príncipes de Battemberg. Naufragio del vapor «España»

Bilbao.—Se han perdido las esperanzas respecto al vapor «España». Las primeras noticias del naufragio se han confirmado. Ha perecido toda la tripulación.

Nuestra acción en el Riff

Melilla.—Muchos indígenas, entre ellos Muley Bachar, que asistieron al zoco, dicen que el sábado último una columna francesa compuesta de 3000 infantes y 1000 ginetes de fuerzas indígenas y una batería de montaña atravesó el Muluya.

Las tribus nómadas de aquella región opusieron resistencia, entablándose el combate entre ambos bandos, haciéndose pocas bajas. Los franceses continuaron su camino repasándolo.

Embarque de municiones

Málaga.—En el vapor «Barcelón», fueron embarcados hoy para Melilla gran cantidad de municiones para los regimientos, 66 hombres y 50 mulos con material; la plana mayor del tercer de montaña; 28 soldados de Wad-Ras, 60 de Extremadura y 25 transeúntes.

Para los heridos

Valencia.—Una comisión del Ateneo Mercantil visitó hoy al general Echagüe, entregándole mil pesetas para el ejército de Africa.

El Coronel Silvestre

Mañana marchará á Cádiz y Larache el Teniente Coronel Silvestre. Un beneficio

Algeciras.—Esta noche se celebrará una función á beneficio de los soldados. Han llegado numerosos reclutas de paso para Ceuta.

Para el ejército

Cádiz.—A propuesta del concejal señor Retirado se acordó felicitar al ejército de operaciones en el Riff y enviar 500 pesetas para los heridos.

Nuevas hazafas de moros

Tetuán.—Se reciben abultadas noticias del Rif. Entre los indígenas circulan rumores de nuevas hazafas que realizan las kábilas de Tazza y Fez.

Para una viuda

Vigo.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se acordó socorrer á una viuda pobre que tiene dos hijos, uno de ellos herido en el ejército de operaciones de Melilla en 1909, y que también vió marchar á la guerra otros tres hijos.

Para los heridos

Sevilla.—Páganse precios enormes para la función que ha de celebrarse mañana á beneficio de los heridos de Melilla.

La crisis francesa

Ofrecimiento de una cartera

París.—El Presidente del Consejo Mr. Caillaux ha ofrecido la cartera de Marina al senador Mr. Pedro Boudin, el cual quedó en consultarlo á sus amigos políticos.

Consejo de ministros—Aceptación de una cartera

París.—En el Consejo de ministros celebrado esta tarde Mr. Delcassé, actual ministro de Marina, aceptó definitivamente la cartera de Negocios Extranjeros.

El Gobierno acordó aceptar mañana en la Cámara de los diputados la inmediata discusión de las anunciadas interpeleciones sobre la dimisión del ministro Mr. De Selves.

La prensa francesa y la crisis

París.—Dice «L'Echo de Paris» que al explicar Mr. Caillaux á sus amigos la caída del gabinete, hizoles presente que Delcassé no sólo había suscitado objeciones en contra de los acuerdos del mismo y que se le echaba de la situación llevándole á él al ministerio de Negocios Extranjeros, poniendo en la cartera de Marina á Mr. Bandeu, sino que además impuso condiciones excesivas, pues quería que Mr. Fallieres le garantizase que su política había de quedar al abrigo de cualquier dificultad.

Añadió Delcassé que su entrada en el Palacio de Quai d'Orsay no implica solidaridad alguna con la política seguida por el gabinete Caillaux durante las negociaciones.

Sobre la crisis francesa

Acercar de la crisis francesa dice el diario «A B C» que crisis tan grave como esta no se recuerda otra igual. Suponemos —añade—que con el triste episodio de la crisis modificará radicalmente su actitud el Gobierno francés en las negociaciones con España.

Después del estrepito con que se ha hundido el Gabinete Caillaux, su política y obra diplomática, sólo se puede volver á la conversación de Madrid con suma sinceridad.

La causa de Cullera ante el Supremo

Madrid 10 (11'30 n.) A las 11 y media de la mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para cambiar impresiones y dictar sentencia en la causa por los sucesos de Cullera.

A la una y media se suspendió la reunión. Luego á las dos y media llegó el Ponente de la causa, y estuvo dictando á dos escribientes hasta las seis de la tarde.

A esta hora se reunió todo el Consejo. Poco después salió el Presidente señor Garay Valdés, dirigiéndose á conferenciar con el Ministro de la Guerra general Luque, volviendo al poco rato al Supremo.

Algunos periodistas al verle le interrogaron diciendo que no había recaído todavía sentencia y que ignoraba si esta noche podría comunicársela al Ministro.

Créese que la reunión que celebra el Supremo de Guerra terminará muy tarde. A punto fijo se ignora la probabilidad del fallo.

Algunos aseguraban hoy, que se condenará á muerte á siete de los procesados, en cambio otros se mostraban mucho más optimistas.

Los defensores cambiando impresiones.—Pedirán el indulto. Los letrados defensores civiles también cambiaron impresiones acerca de la sentencia que pueda recaer. En vista de que aquella se desconocía volverán á reunirse mañana.

Dicese que los citados letrados en caso de que la sentencia sea condenatoria, irán incluso á ver á S. M. el Rey para interesarle el indulto y que á pesar de las ideas políticas que tienen los defensores, se hallan dispuestos á poner en práctica todos los medios á fin de evitar condenas capitales.

Reunión terminada

A las 9 y media de la noche terminó la reunión del Consejo Supremo. Los Consejeros se encerraron en la más absoluta reserva.

Reunión y acuerdo—Petición del indulto

Madrid 11 (2'15 m.) La minoría republicana del Ayuntamiento se reunió, acordando pedir hora al señor Canalejas para formularle la petición de indulto de los reos de Cullera, caso de condenárselos á muerte.

No habrá sentencia

El señor Barroso ha dicho esta madrugada que no creía que hubiese sentencia en la causa de Cullera, pues el Rey ha adelantado para mañana su viaje á Toledo que tenía que efectuarse el sábado; y además se hubiera citado al Consejo.

Buen efecto

Madrid 11 (2'15 m.) El nombramiento de Mr. Delcassé para el cargo de ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha producido muy buen efecto entre los políticos de Madrid. Contribuye á ello el que Delcassé fué autor del tratado de 1904 sustentando puntos análogos á los formulados por el Gobierno español en los asuntos de Marruecos.

Lo que opina el «Imparcial»

Madrid 11 (11 m.) «El Imparcial» dice, que cree que la sentencia del Consejo Supremo condenará á la pena capital á 7 procesados.

Añade este periódico que el diputado Sr. Mencheta, que lo es por Sueca, entregará al Sr. Canalejas un mensaje firmado por los maristas y otras congregaciones religiosas de aquel distrito pidiendo el indulto de los reos de Cullera.

La sentencia

«El Universo» coincidiendo con otros periódicos afirma que son siete los condenados á muerte y da los nombres de todos ellos.

Lo que dice «A B C»

El diario «A B C» afirma que anoche conocía ya el Sr. Canalejas el fallo del Consejo Supremo, y que hoy mismo se reunirán los ministros para tratar el asunto.

Sobre la sentencia

Reserva en el Ministerio de la Guerra

En el Ministerio de la Guerra se continuaba este mediodía guardando la más absoluta reserva sobre la sentencia dictada por el Tribunal Supremo.

Sin embargo, se creía que el Gobierno aconsejaría á S. M. el Rey el indulto, el cual alcanzaría á cuatro reos.

El Gobierno preocupado

Una persona allegada al gabinete del Sr. Canalejas nos decía hoy que el Gobierno se encuentra preocupadísimo respecto á la solución que se ha de dar á esta cuestión.

El señor Canalejas se halla verdaderamente enfermo, pues estas cuestiones no son para su temperamento.

Se nos ha recordado también que dicho señor se indispuso cuando el suceso del «Numancia».

La solución actual se presenta con caracteres de conflicto, tanto por la parte moral, como por la jurídica, como por la deconciencia. Por todo esto se hace difícil la solución para el Gobierno.

La sentencia—Siete penas de muerte

El señor Canalejas nos ha dicho á última hora que quedaba confirmada la noticia respecto de la sentencia dictada por el Tribunal del Consejo de Guerra y Marina.

La sentencia consiste en toda extensión con la petición del fiscal del Tribunal Supremo; esto es, condenados á la pena capital Juan Janer Corral (a) «Chato de Cuquet», como autor de tres delitos completos de atentado y asesinato, con la agravante de reincidencia, con accesorias para caso de indulto de inhabilitación absoluta perpetua, á Federico Ausianas Franco, (a) «Ferrer», Francisco Gimeno Reduán (a) «Pou» ó «Cacaya», José Ochera Casat (a) «Pecals», Valeriano Martínez Iboca (a) «Roige» y José Giménez Molanda (a) «Torriz» como autores del delito completo de atentado y asesinato en la persona de don Antonio Dolz, á pena de muerte, con la accesorias, para caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua; á Cecilio San Félix Expósito (a) «Panchito», como autor del delito complejo de atentado y asesinato, cometido en la persona de don Fernando Tomás, con la agravante sexta del artículo 10, á pena de muerte, con accesorias de inhabilitación absoluta perpetua, y como autor del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de don Jacobo López de Rueda, á pena de cadena perpetua con accesorias de interdicción civil.

A Francisco Colubí Jimeno (a) «Barquillero», como autor del delito cometido en la persona de Dolz, á la pena de cadena perpetua, con la accesorias antes dicha; á Adolfo Salom Vidal, Fernando García y García (a) «Salamandillas», Juan José Ruano (a) «Blanco», Manuel Palero Casal (a) «Perob» y Salvador Cabanes Aragón (a) «Cuadrado», como autores cada uno de ellos de dos delitos complejos cometidos en la persona del juez y del habilitado, á la pena de cadena perpetua, por cada uno de los delitos citados, con accesorias de interdicción civil; á Juan Gregorio Peris (a) «Pusets», Bautista Ibert Sancho (a) «Brillo», Antonio Casat Chornet (a) «Parrandux», Vicente Bou Gayán (a) «Escríbá» y á Nemesio Jover Sapiña (a) «Herbaces», como autores de un delito complejo de asesinato y atentado á la autoridad, cometido en la persona de don Jacobo López de Rueda, á la pena de cadena perpetua con la accesorias de interdicción civil.

A José Crespo Solares (a) «Clavel», como cómplice del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de don Antonio Dolz, á la pena de doce años, cuatro meses y dos días de temporal, con las accesorias de interdicción civil durante la condena, é inhabilitación absoluta perpetua y á Silvestre Sapiña Arlandis (a) «Pos», como cómplice de delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona del habilitado, á igual pena y accesorias del anterior. Se abuelve á Joaquín Manent Pérez y á Salvador Montaner Castellá (a) «Cachoches».

Sé reclebá la sentencia

Este mediodía el Sr. Canalejas ha recibido la sentencia del Tribunal Supremo.

Hasta mañana, por tanto, no podrá salir para Valencia dicha sentencia, con sólo in indulto.

Pidiendo el indulto

Esta mañana una comisión de firmantes han visitado al Sr. Canalejas, pidiendo el indulto.

Personalmente el Sr. Salillas le entregó unos pliegos conteniendo 7 000 firmas del partido radical y de otras organizaciones de los republicanos de provincias.

Mujeres y niños piden el indulto

Madrid 11 (2 t.) Dicen de Eibar que millares de mujeres y niños están firmando un Mensaje dirigido al Príncipe de Asturias rogándole que interceda cerca de su padre para que se conceda el indulto de los reos de Cullera.

BOLSA DE MADRID

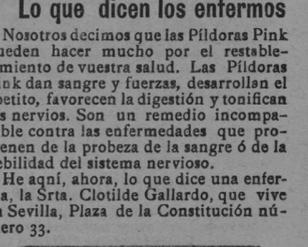
Madrid 11 (4'55 t.) Interior contado. 84'70 Interior fin de mes. 84'82 Amortizable 5 por 100. 101'30 Banco de España. 453'00 Compañía de Tabacos. 294'50 Francos. 7'95 Libras. 27'23 Exterior de París. 94'32 FABRA

Lo que decimos nosotros

Lo que dicen los enfermos

Nosotros decimos que las Píldoras Pink pueden hacer mucho por el restablecimiento de vuestra salud. Las Píldoras Pink dan sangre y fuerzas, desarrollan el apetito, favorecen la digestión y tonifican los nervios. Son un remedio incomparable contra las enfermedades que provienen de la proeza de la sangre ó de la debilidad del sistema nervioso.

He aquí, ahora, lo que dice una enferma, la Srta. Clotilde GALLARDO, que vive en Sevilla, Plaza de la Constitución número 33.



«Agradecida estoy, por toda mi vida, á las Píldoras Pink, pues las debo mi curación. Largo tiempo llevaba padeciendo una enfermedad nerviosa que se manifestaba sobre todo por intolerables jaquecas é insomnio persistente: no tenía ni un día bueno, se había poseionado de mí una extrema irritabilidad nerviosa y constantemente padecía algún malestar; en particular me eran muy penosas las noches pues no podía dormir y así tenía miedo de que llegara la noche. Las Píldoras Pink me han librado de todos estos sufrimientos. Desde que las he tomado me siento otra y los pasados largos meses de enfermedad me parecen ya una lejana pesadilla.»

«También debo decir á usted que he tomado las Píldoras Pink mi hermana Luisa, pues no estaba buena, y estas píldoras la han producido, como á mí, el mayor beneficio.»

Ya veis estimados lectores, cómo los enfermos están enteramente de acuerdo con nosotros al proclamar que las Píldoras Pink son un buen remedio, un remedio que cura. Si padecéis de anemia, clorosis, debilidad general; si os sentís atacados de alguna enfermedad nerviosa, jaqueca, neurastenia, dolores de estómago ó de reumatismo, no vaciléis por más tiempo en tomar las Píldoras Pink, que son capaces de curaros.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 21 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 7 de Enero de 1912.—El Director Gerente.—J. Morell Pons.

Academia preparatoria

Preparaciones para las carreras del Ejército y Escuela Naval, por D. Ignacio Fossi, Teniente de Navío é Ingeniero Geógrafo. Internado en familia, José del Toro, 23 principal, Cádiz.

Se vende ó alquila

La hermosa Casa de Campo Son Alegre, de Establecimiento. Informes, San Miguel—128.

Carruaje de lanceo

Se desea vender un BRECK de 8 asientos interiores. Informes: Matadero—24



Lloyd Sabaudo

El 25 de Enero saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 18 de Febrero saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha **Principe di Udine**
Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase — Tres puentes de paseo — Jardín de invierno — Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Conservación e higiene de la boca

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**
Se usa empujando los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Fíjase en la Rambla de Cataluña, 66 y demás farmacias — Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas, Palma de Mallorca.



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 31 Diciembre. **BRASILE**, 21 Enero.
SAVOIA, 7 Enero. **RE VITTOIO**, 1 Febrero.
PRINCIPE UMBERTO, 18 Enero. **REGINA ELENA**, 22 id.

Cocina a la Española

Seis vapores de reciente construcción i unen todas las comodidades y confort necesarias en todas sus clases contando con salones de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquerías, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Sras. Solera y Núñez, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.
DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE—18
AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor o beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.
SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1.50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivara.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.
Id. D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis Gomeadío, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Proprietario.



LLOID ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS
entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Indiana y Mafalda

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.



Linea PINILLOS

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 19 de Enero el magnífico vapor

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA.—Se replica a los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Fité y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles.
MODO DE USARLO, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

(OJO CON LAS FALSIFICACIONES)

Pedid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza de la Constitución, 118-2. PALMA.

Traspaso de una tienda

Por dejar el negocio se vende ó traspasa en buenas condiciones un establecimiento con buena clientela, situado en punto céntrico. Informar en Centro de Anuncios.

Específicos. Aguas minerales, drogas y productos químicos a precios económicos se expenden en la

Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.

Venta de una finca

Se vende una finca situada en Son Sureda, consistente en casa con cuatro pisos, dos botigas y huerto, con agua de fuente. Informar en calle de Arabi, número 5.

Disfraces de Carnaval

Se alquilan a precios económicos. Febreros—30.

COLOCACION

La desea como criado ó cocinero de una sola caballería, un hombre soltero de 20 años de edad. Informar calle de la Herreña—67.

Se alquila

Una de las mejores fincas de Son Espinós, situada calle de Portugal número 86, con sistema en casa espaciosa (la Torre) con jardín, agua y demás comodidades. Informar en Palma, Arabi, 21—2.ª

Venta

Hay unas vidrieras para mostrador, una paraguera y bastonera con espejo y otros objetos; para informes calle de Santa Gilis, número 5 bajos

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gina a n' els infants mallitósos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparéixe es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mantenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias dels malis tabacs.

Sense FIGUES, BARS, ni cap LLETJURA, quedan ses señorettes que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRUGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del seu preparador

Costa d' en Brosa número 9

PALMA DE MALLORCA

Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma: Cto. Farmacéutico Harina 24
De venta en Mahón: Sras. Valls y Pons, Drogueros

Evita caspa, canas y caída del pelo **TRICÓFERO PADRÓ**
Es el más eficaz y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo liso y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo: Plaza Real, arcada y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	6	1.º	en el entrante.	
Vileta C. principal	89	1-2-3	Mantener 10 ent.º	Agua del tejado.
Calle de los Olivos	107	tercera	Sto. Domingo, 18.—3.º	Agua, patio, 5.º ornillos.
Vileta (San Lluís)	1.º		Zavella 6—1.º	4 dormitorios arda y agua.
Calle de Gater	17	ppal.	Sto. Espiritu 5 princip	Coladuría y cuadro.
Calle Bta. Catalina	5	ppal.	San Miguel, 18	Coladuría y cuadro.
E. Gomila, Terreno		bajo	Constitución 92	8 dormitorios, agua y grifo.
Fuente de Jesús.		cocheras	Olmos—108	Mucha capacidad.
Pelaires	14	tercera	San Nicolás—16	para establecer comercio.
Pelaires	14	entr.º	San Nicolás—18	comunica con tienda anterior.
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18 primero	mucha capacidad.
Calle de la Misión	82	bajas	San Miguel, 45—1.º	para comercio. 18 pesetas.
Plaza Ovejuna		tercera	Herreña 45	Almacén mucha capacidad.
O. de la Cofradía	17	tercera	Cofradía 17	mucha capacidad agua y grifo.

Casa 23 dormitorios, Corp Mat, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto como por separado. Informes, Olmos—168.

Rotas Madres Sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por extracción. Raras, ligas, engrosas, bronquitis, escrófula y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemia y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparaciones. Recomendado por empujadas débiles.

Precio, 8 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

Occupan el primer lugar
entre los remedios científicos de las vías respiratorias
desde hace más de 20 años, las

PASTILLAS MORELLO

Obran por Inhalación
Antiséptica y Balsámica
sobre la Traquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que producen
la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma,
Snequera, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 enero saldrá de Barcelona, el 23 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M. GALVO, directamente para New-Habana, Yank, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 enero saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTERRAT directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (cañaltauve) (Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Bahamilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 3 y 11 de enero saldrá de Barcelona habiendo hecho atascos intermedios los vapores C. DE BIZAGUIRRE y C. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental Asiática, del India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Pó.—El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CALIZ, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Palma, y demás escalas intermedias y de la península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para camarerías de los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como suaves, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor R. M. ORTIZ, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Guayana y Curacao, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.
Informar en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0.75 a 4 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y bautismos, desde la clase más económica a la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de sinteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, moja sellos y plasmopelas.

Prensas para copiar, de hierro colado, desde 16 a 30 pesetas. Brechas, postales, y copiladores de cartas.

Fin se para escribir, negro, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolonia, americanos, Goussé Faber, estilográfica y pluma extra.

Tela imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humboldt, San Pedro, Blausy, Mallat, Corona, etc., etc.

Estuches para matemáticas desde pesetas 1.75 a 30. Estuches de pl. azul, al fresco y acuarela.

Objetos para regalos, carteras, tarjeteros, porta-monedas, petacas, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novidad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 50 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous

Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

Callicida Lluch

Matacallos, ojos de calle y toda clase de durezas sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.
De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 29 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

Fábrica de anisados y licores de Damián Garau y Tomas LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SEGA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.

PALO QUINA-GARAU

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colon, 22.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1—Barcelona.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decoloración de la fuerza e insipiente

L. Sulfarina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades en general y de las humorales, nefeciosas.—Para su uso véase el prospecto.
Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

Imprenta de J. Tous, San Bartolomé—32